



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01102361- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación de la Licitación Pública nro. 4/23: "REFUNCIONALIZACION SANITARIOS CENTRO COMERCIAL ODONTOLOGIA" que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en Ley de Obras Públicas 13064, Ord. HCS 10/2012 y Res. SGI 15/2022;

El Dictamen de Evaluación N° 15/23 que obra en orden 37;

Lo informado en orden 54 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2023-72131-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 4/23 de que se trata, que se llevará a cabo para los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma a la firma AG COMUNICACIONES S.R.L. CUIT: 30-71525681-5 , invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 14.737.136,80 (Pesos catorce millones setecientos treinta y siete mil ciento treinta y seis con 80/100), erogación que será imputada en la partida que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional que se anexa a la presente.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

